



Universidad  
de Alcalá

# GUÍA DOCENTE

## ASIGNATURA

PATRIMONIO HISTÓRICO Y  
CULTURA ESCRITA: NUEVOS  
ITINERARIOS TURÍSTICOS

**Transversal**  
**Universidad de Alcalá**

**Curso Académico 2021/2022**  
**2º. Cuatrimestre**

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	<b>PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURA ESCRITA: NUEVOS ITINERARIOS TURÍSTICOS</b>
Código:	<b>100178</b>
Titulación en la que se imparte:	<b>TODAS LAS TITULACIONES</b>
Departamento y Área de Conocimiento:	<b>HISTORIA Y FILOSOFÍA / ÁREA DE CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS</b>
Carácter:	<b>TRANSVERSAL</b>
Créditos ECTS:	<b>6</b>
Curso y cuatrimestre:	<b>2º Cuatrimestre</b>
Profesorado:	<b>LAURA MARTÍNEZ MARTÍN (laura.martinezm@uah.es)</b>
Horario de Tutoría:	<b>Se establecerá una vez comenzado el curso</b>
Idioma en el que se imparte:	<b>ESPAÑOL</b>

### 1. PRESENTACIÓN

A través de la asignatura *Patrimonio histórico y cultura escrita: nuevos itinerarios turísticos* los alumnos/as podrán aproximarse a algunos de los aspectos más relevantes de nuestro patrimonio escrito para poder emplearlos después en la construcción de nuevas rutas e itinerarios turísticos. Se trata de brindar a los futuros profesionales del sector turístico una formación complementaria que les permita interpretar, presentar, potenciar y dar a conocer correctamente, desde el punto de vista científico, el patrimonio histórico escrito, pero a través de propuestas atractivas e innovadoras.

A lo largo de los diferentes temas del programa se abordarán distintos contextos de producción de este patrimonio, así como los actores sociales que intervienen en su creación, y los espacios de conservación de los mismos que pueden ser relevantes. A través de una mirada interdisciplinar y diacrónica, podrán recorrer algunos de los lugares más destacados de este patrimonio, así como algunos de sus aspectos más renovadores que pueden, en la actualidad, convertirse en excelentes vehículos de transmisión cultural.

#### Prerrequisitos y Recomendaciones (si es pertinente)

Se considera indispensable tener un buen conocimiento de la lengua castellana.

Interés por la Historia y la Literatura.

## 2. COMPETENCIAS

### Competencias básicas y generales:

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### Competencias transversales:

CT1.- - Adquirir técnicas y habilidades relacionadas con el ejercicio profesional, incluyendo la aplicación de la normativa deontológica que proceda.

CT2.- - Conocer los recursos disponibles para el acceso a la información y emplearlos con eficacia.

CT6.- - Diseñar presentaciones utilizando programas informáticos y capacidad de estructurar la información de manera adecuada y transmitirla con claridad y eficacia, con un conocimiento básico del funcionamiento de las redes de transmisión de datos.

CT8.- - Planificar y desarrollar una investigación en un determinado campo de estudio, de acuerdo con los requisitos académicos y científicos que le sean propios.

CT9.- - Conocer la historia de la Universidad de Alcalá, el funcionamiento de las instituciones europeas y la realidad histórica, social, económica y cultural de los países europeos e iberoamericanos.

### Competencias específicas:

CE17.- - Conocer el significado del Patrimonio y de la Cultura, para saber utilizar y proteger el Patrimonio cultural como recurso turístico.

CE18.- - Comprender el concepto de desarrollo sostenible aplicado al sector turístico en distintos contextos geográficos y conocer los impactos territoriales y ambientales del turismo, así como sus interacciones.

CE20.- - Adquirir las habilidades para aplicar los conocimientos al trabajo de una forma profesional, con capacidad de adaptación para enfrentarse con nuevas situaciones.

Resultados de aprendizaje de la asignatura

### 3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases / créditos / horas
1. El Turismo cultural y el Patrimonio escrito	• 6 horas
2. Los muros tienen la palabra: inscripciones y grafitis	• 7,5 horas
3. Turismo bélico: memoriales de guerra y represión	• 9 horas
4. Turismo negro: Los espacios de la muerte y el crimen	• 7,5 horas
5. Rutas por los refugios de la memoria escrita	• 6 horas
6. Viajes a través del libro y de la lectura	• 6 horas
7. Conclusiones y cierre	• 3 horas

### 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

#### 4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	50 horas - Clases teóricas - Clases prácticas - Tutorías grupales - Evaluación
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	100 horas - Estudio autónomo de la materia - Búsqueda de información, bibliografía, recursos complementarios

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de actividades</li> <li>- Preparación de actividades de evaluación</li> </ul>
Total horas	150 horas

#### 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

<b>Clases presenciales teóricas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases expositivas para presentar tema, introducir a los alumnos en una temática compleja, realizar conclusiones.</li> <li>- Lectura, análisis e interpretación de artículos, libros y diferentes documentos.</li> <li>- Exposiciones orales.</li> <li>- Adquisición de conocimientos culturales a través del uso de textos auténticos.</li> <li>- Resolución de dudas.</li> </ul>
<b>Clases presenciales prácticas</b>	<p>Realización de actividades: ejercicios y trabajos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos electrónicos (páginas web, diccionarios online, etc.)</li> <li>- Trabajo por parejas y grupos.</li> <li>- Exposiciones orales.</li> <li>- Clases prácticas para resolución de ejercicios y aplicación práctica de los contenidos teóricos.</li> <li>- Seminarios, talleres, conferencias...</li> <li>- Resolución de dudas.</li> <li>- Debates sobre un tema propuesto por el profesor.</li> <li>- Lluvia de ideas.</li> </ul>
<b>Actividades complementarias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Búsqueda de información.</li> <li>- Participación en foros/blog.</li> <li>- Salidas de campo.</li> </ul>
<b>Tutorías</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención a los estudiantes individual o colectivamente para la celebración de tutorías, con el fin de realizar un adecuado seguimiento de los mismos.</li> <li>- Consultas al profesor en el Aula Virtual.</li> </ul>

Se colaborará con los profesionales del CRAI-Biblioteca para que los estudiantes realicen una actividad que desarrolle las competencias informacionales en el uso y gestión de la información.

## 5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación<sup>1</sup>

### Criterios de evaluación

En relación con los contenidos de la asignatura, la evaluación atenderá a los siguientes aspectos:

- Comprensión de los conceptos fundamentales de cada tema.
- Capacidad de relacionar entre sí los distintos temas del programa.
- Alcanzar de forma progresiva y satisfactoria las competencias de la asignatura.
- Aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de supuestos prácticos.

Respecto a la capacidad para emitir juicios y fundamentarlos:

- Capacidad de reflexión.
- Argumentación de ideas.
- Capacidad de relación de ideas y de contenidos.

En lo que concierne a las actividades previstas en la metodología de enseñanza-aprendizaje se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Competencia oral y escrita.
- Originalidad y aportes propios.
- Claridad y razonamiento de contenidos.
- Integración teórico-práctica.

### Criterios de calificación

#### CONVOCATORIA ORDINARIA

##### A) Evaluación continua

El sistema de evaluación de la asignatura se basará en una evaluación de tipo formativo y continuo, en la que los alumnos/as podrán alcanzar con éxito los objetivos y competencias establecidos de forma gradual. En relación con las competencias, el trabajo del alumnado se orientará al: dominio de conocimientos conceptuales, su aplicación y la transferencia conocimientos.

Se tendrán en cuenta, por tanto, el trabajo diario de los estudiantes, su asistencia y participación activa en las clases y en las distintas actividades de la materia. Por el contrario, perturbar el buen desarrollo de las clases puede ser objeto de penalización

---

<sup>1</sup> Siguiendo la **Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de Marzo de 2011**, es importante señalar los procedimientos de evaluación: por ejemplo evaluación continua, final, autoevaluación, co-evaluación. Instrumentos y evidencias: trabajos, actividades. Criterios o indicadores que se van a valorar en relación a las competencias: dominio de conocimientos conceptuales, aplicación, transferencia conocimientos. Para el sistema de calificación hay que recordar la **Normativa del Consejo de Gobierno del 16 de Julio de 2009**.

en la calificación final. Al mismo tiempo, es obligatoria la entrega de todos los trabajos solicitados en los plazos indicados durante el curso y la no presentación de alguno de ellos constituye la pérdida de la evaluación continua. El trabajo final deberá ser entregado por escrito y en formato digital el día estipulado (dicho trabajo consistirá en el diseño de una ruta turística basándose en el patrimonio escrito) y presentarlo oralmente.

Será requisito, para poder seguir este sistema de evaluación continua, que los alumnos/as asistan al menos al 80% de las clases. La asistencia será controlada mediante el sistema de hoja de firmas. Los criterios de calificación que se aplicarán serán los siguientes:

- Asistencia y participación en clase: 5%
- Ejercicios escritos obligatorios sobre seminarios y visitas: 35%
- Trabajo final: 40%
- Exposición oral del trabajo final: 20%

En relación a la elaboración de los trabajos, se recuerda que el **plagio** es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria y... entendido como la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la asignatura en la que se hubiera detectado (NORMATIVA REGULADORA DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (Aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011, y modificada el 5 de mayo de 2016, el 25 de julio de 2019 y el 31 de octubre de 2019), art. 34, pp. 1 y 3).

## B) Evaluación final

Solo cuando los alumnos/as no puedan seguir el sistema de evaluación continua, debido a incompatibilidades horarias, motivos laborales o personales, estos deberán solicitar la correspondiente autorización al Decanato de la Facultad para seguir el sistema de evaluación final en el plazo establecido por la normativa vigente. La evaluación final consistirá en la realización de un único examen (100%) en el que se incluirán los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La evaluación de la convocatoria extraordinaria de la asignatura consistirá en la realización de un único examen (100%) en el que se incluirán tanto los contenidos teóricos como prácticos de la materia.

## CONVOCATORIA ORDINARIA

Prueba final: 40%

Evaluación continua: realización de ejercicios, exposiciones, participación activa en clase, pruebas periódicas de control: 60%

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía Básica

- BUSSIÈRE, Eric y MORADIELLOS GARCÍA, Enrique: *Memorias y lugares de memoria de Europa*, Bruselas: Peter Lang, 2012.
- CASTILLO GÓMEZ, Antonio (coord.): *Historia de la cultura escrita. Del Próximo Oriente Antiguo a la sociedad informatizada*, Gijón: Trea, 2002.
- GARCÍA CUETOS, María Pilar: *El patrimonio cultural. Conceptos básicos*, Zaragoza: Prensa Universitaria de Zaragoza, 2012.
- GARCÍA MARCHANTE, Joaquín Saúl y POYATO HOLGADO, María del Carmen: *Función social del Patrimonio histórico: el turismo cultural*, Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2002.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca: *El patrimonio cultural: la memoria recuperada*. Gijón: Trea, 2002.
- MARTOS MOLINA, Marta: *Herramientas para la gestión turística del patrimonio cultural. Manual para gestores culturales*, Gijón: Trea, 2016.
- QUEROL, María Ángeles: *Manual de gestión del Patrimonio Cultural*, Madrid: Akal, 2010.
- Revista Cultura escrita & Sociedad*, nº 8 (2009) (dossier coordinado por Fernando Figueroa Saavedra: «Graffiti was here, una ventana al mundo»)

### Bibliografía Complementaria (optativo)

- ALONSO IBÁÑEZ, María del Rosario: *El patrimonio histórico. Destino público y valor cultural*, Madrid: Civitas ediciones, 1991.
- ALONSO FERNÁNDEZ, Luis: *Museología y museografía*, Barcelona: Ediciones del Serbal, 1999.
- ÁLVAREZ, José Luís: *Estudios sobre el Patrimonio Histórico Español y la Ley de 25 de junio de 1985*, Madrid: Civitas ediciones, 1989.
- ARRIETA URTIZBEREA, Iñaki: *Lugares de la memoria traumática: representaciones museográficas de conflictos políticos y armados*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 2016.
- BARBIER, Frédéric: *Historia de las bibliotecas. De Alejandría a las bibliotecas virtuales*, Buenos Aires: Ampersand, 2015.
- BALLART HERNÁNDEZ, Josep; JUAN TRESSERRAS, Jordi: *Gestión del Patrimonio Cultural*, Barcelona: Ariel, 2001.
- BALLART HERNÁNDEZ, Josep: *El Patrimonio histórico y arqueológico. Valor y uso*, Barcelona: Ariel, 2002.
- BERMÚDEZ, Alejandro; VIANNEY M ARBELOA, Joan; GIRALT, Adelina: *Intervención en el patrimonio cultural. Creación y gestión de proyectos*, Madrid: Síntesis, 2004.
- BOHANNAN, Paul: *Para raros nosotros. Introducción a la antropología cultural*, Madrid: Akal, 1996.
- BORRAS GUALIS, Gonzalo: *Historia del arte y Patrimonio Cultural: Una revisión crítica*, Zaragoza: Prensas Universitarias, 2012.
- BRIGGS, Asa y BURKE, Peter: *De Gutenberg a Internet. Una historia social de los medios de comunicación*, Madrid: Taurus, 2002.



- CASTRO MORALES, Federico y BELLIDO GANT, María Luisa (eds.): *Patrimonio, museos y turismo cultural: claves para la gestión de un nuevo concepto de ocio*, Córdoba: Fuente Obejuna, 1998.
- CAVALLO, Guglielmo y CHARTIER, Roger (dirs.): *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid: Taurus, 1998 (2001, ed. en bolsillo).
- GARCÍA MARCHANTE, Joaquín Saúl y POYATO HOLGADO, M<sup>a</sup> del Carmen (coord.): *La función social del patrimonio histórico: el turismo cultural*, Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2002.
- GÓMEZ HERNÁNDEZ, Fernando: *La vuelta al mundo en 80 cementerios*, Madrid: Luciérnaga, 2018.
- GONZÁLEZ-VARAS, Ignacio: *Conservación de Bienes Culturales. Teoría, historia, principios y normas*, Madrid: Cátedra (varias ediciones desde 2006).
- HENKIN, David: *City Reading. Written Words and Public Spaces in Antebellum New York*, New York: Columbia University Press, 1998.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca: *El museo como espacio de comunicación*, Gijón: Trea, 1998.
- LENNON, John y FOLEY, Malcolm: *Dark Tourism. The attraction of death and disaster*, Londres: Continuum, 2000.
- MACARRÓN, Ana: *Conservación del Patrimonio Cultural: criterios y normativas*, Madrid: Síntesis, 2008.
- PETRUCCI, Armando: *Escrituras últimas. Ideología de la muerte y estrategias de lo escrito en el mundo occidental*, Buenos Aires: Ampersand, 2013.
- : *La escritura. Ideología y representación*, Buenos Aires: Ampersand, 2013.
- PRATS, Llorenç: *Antropología y Patrimonio*, Barcelona: Ariel, 1997.
- ROMERO GARCÍA, Eladi: *Lugares de memoria e itinerarios de la Guerra Civil españolas: guía del viajero curioso*, Barcelona: Laertes, 2009.
- ROSELLÓ CEREZUELA, David: *Diseño y Evaluación de Proyectos Culturales*, Barcelona: Ariel, 2007.
- SHARPLEY, Richard y STONE, Philip R. (eds.): *The darker side of travel: The theory and practice of Dark Tourism*, Bristol: Channel View Publications, 2009.
- UCELLA, Francesca R.: *Manual de patrimonio literario. Espacios, casas-museo y rutas*, Gijón: Trea, 2013.
- VALLEJO, Rafael y LARRINAGA, Carlos (dirs.): *Los orígenes del turismo moderno en España. El nacimiento de un país turístico, 1900-1939*, Madrid: Sílex, 2019.
- VV. AA.: *Encuentro Científico Internacional sobre itinerarios Culturales: Identificación, Promoción e Inventario de los Itinerarios Culturales, Fortificaciones, Puertos y Ciudades en la estructura de los Itinerarios Culturales, rutas de comercio, Control del territorio y Peregrinaje*: Ferrol (España), 1, 2 y 3 de Octubre 2004, Ferrol, Ayuntamiento de Ferrol, 2005.
- VV. AA.: *Itinerarios Culturales Europeos*, Barcelona, EDP, 2007 (6 libros y 15 DVD).
- WINTER, Ulrich (coord.): *Lugares de la memoria de la Guerra Civil y el Franquismo: representaciones literarias y visuales*, Madrid: Iberoamericana/Vervuert, 2006.

## 7. NOTA INFORMATIVA

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias, las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de

una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran los impedimentos.